

# REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



## HONORABLE LEGISLATURA

### LEGISLADORES

Nº 188

PERIODO LEGISLATIVO 198 5

EXTRACTO: *Dictámen de Comisión N° 2. en  
mayoría - S/ Proyecto N° 170 referente auto-  
rización para licitar obras.*

Entró en la sesión de: 8/8/85.

COMISION N° \_\_\_\_\_

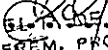
Orden del Día N° \_\_\_\_\_

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA: ..... 07-08-85 .....

HORA: ..... 1950 h .....

~~DBS~~  
SANCHEZ  
22/8/85

  
RAQUEL DE ROCA  
DESP. CEGEM. PROTOCOLO  
PRESIDENCIA H. LEGISLATORA



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA  
COMISION N° 2

S/Proyecto N° 170 referente autorización para  
Licitar Obras.

DICTAMEN DE COMISION N° 2 EN MAYORIA

HONORABLE LEGISLATURA;

Vuestra Comisión n° 2 de Presupuesto, Hacienda, Política Fis  
cal, Obras Públicas, Servicios, Transporte, Comunicaciones, Agricultura, Ganadería,  
Industria, Comercio, Recursos Naturales y Turismo, al expedirse en mayoría sobre el  
proyecto n° 170 referente autorización para licitar obras, os aconseja que le pres  
tes vuestra aprobación de la siguiente forma:

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

RESUELVE;

Artículo 1°: Autorízase al Poder Ejecutivo Territorial a efectuar el llamado a li  
citación del Listado de Obras y Presupuestos Oficiales que se adjuntan, ad- refe  
réndum de la aprobación del Presupuesto de Erogaciones y Cálculo de Recursos - E  
jercicio 1985.

Artículo 2°: De Forma.

DADO EN SALA DE COMISION , 6 de agosto de 1985.

62  
ENRIQUE BRISIGHELLI  
LEGISLADOR

Marcelo Luis Dragan  
MARCELO LUIS DRAGAN  
LEGISLADOR

FELIX  
LEGISLADOR  
Juan Carlos

S.R. PRESIDENTE DE LA  
HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL  
DN. JORGE AMENA  
S/D

GOBIERNO  
OLIVIERO SUAREZ  
*[Signature]*

OLIVIERO SUAREZ

L.G

Tengo el agrado en dirigirme a esa Honorable Legislatura, re-  
quiriendo autorización para licitar las obras que por separado se indican en pla-  
nilla adjunta.-  
Este pedido se funda en el hecho que a la fecha no se cuenta /  
con la aprobación del presupuesto, y, tratándose de obras previstas en el plan, /  
la postergación por mas tiempo significaría no aprovechar la totalidad de la tem-  
porada, lo que afectaría seguramente los plazos previstos.-  
Dado que la naturaleza de las obras apunta a satisfacer senti-  
das necesidades de la comunidad, es inquietud de este Gobierno agotar todos los  
medios posibles para activar su ejecución dentro de los términos aceptables.-  
Saludo al Sr. Presidente atte.-

Sr. Presidente:

USHUAIA, 9 de JUL 1985

NOTA N° 144/85.-  
LETRA: GOB.-

*Información del Centro Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

- JARDIN INFANTES N° 2 RIO GRANDE	A 173.321,31.-
- GUARDERIA B° YATE FORTUNA USHUAIA	A 121.582,76.-
- GUARDERIA B° 25 DE NOVIEMBRE RIO GRANDE	A 120.255,97.-
- CENTRO ASISTENCIAL TOLHUIN	A 119.103.-
- AMPLIACION VARIAS RED GAS USHUAIA	A 30.900.-
- RED GAS TOLHUIN	A 8.500.-
- RED DE AGUA Y CLOACAS TOLHUIN	A 63.040.-
- ACUEDUCTO PLANTA A PLANTA USHUAIA	A 336.692.-
- CALLE CIRCUMBALACION USHUAIA	A 1.469.350.-
- AMPLIACION AEROESTACION USHUAIA	A 288.681.-
- REFACCION ACCESO CASA DE GOBIERNO	A 8.500.-
- AMPLIACION COMISARIA USHUAIA	A 39.380.-
- REFACCION RESIDENCIA ESTUDIANTIL BUENOS AIRES	A 57.000.-

ASOCIADO A DOMINGUEZ  
MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS  
Y VIVIENDA

ADOLFO LUIS SCIURANO  
GOBERNADOR